

LA JUSTICIA SOCIAL SE CONSOLIDA CON UNA MAYOR PRODUCCION

NUNCA se insistirá demasiado sobre una necesidad de nuestra época: la de producir. Digo que es una necesidad de nuestra época porque el noventa por ciento de los problemas mundiales tienen una misma raíz y ella es la falta de producción. Y, en consecuencia, sólo alcanzaremos una era de paz y concordia, de fraternidad y de comprensión efectiva cuando los índices productivos del mundo de la posguerra señalen otra vez cifras comparables a las de la normalidad. Es indudable, pues, que en el aspecto mundial el aumento de la producción es una necesidad. Ahora bien; en el nuestro no sólo es una necesidad sino que representa el deber fundamental de todos los trabajadores argentinos y muy especialmente de sus vanguardias descamisadas.

De propósito he establecido una diferencia entre los conceptos del "deber" y "necesidad" que a mi juicio corresponden, frente a la producción, a nuestros trabajadores y a los de otros países. El aumento de la producción ha sido siempre, y lo será también en el porvenir, una necesidad de las colectividades humanas y el índice que establece su grado de civilización, pero no siempre puede ser encarado como el deber fundamental de los trabajadores. Para que esa necesidad tenga también característica de deber, de deber fundamental e ineludible, es necesario que los que así lo sientan y a los que así se les exige tengan una participación justa en los resultados de esa producción; es decir, que cuanto más produzcan — y por lo mismo rindan más a la colectividad — obtengan también mayores beneficios y, por lo tanto, puedan también vivir mejor, ellos y sus familias. En ese caso la necesidad de producir es un deber y un deber fundamental hacia la sociedad, hacia los suyos y hacia sí mismos.

*

Los trabajadores argentinos, los descamisados de la recuperación y la liberación nacional, están ante ese deber. Es una cosa nueva para nuestros trabajadores, porque es una cosa nueva la justicia social entre nosotros, y no resulta alarmante que no todos lo hayan comprendido así

a esta altura de nuestra actualidad social. Pesa sobre los descamisados, a pesar de ellos mismos, toda una tradición de explotación inicua, de absoluto divorcio con los resultados de la producción, de negación sistemática de todo derecho social, para que en sólo tres años se haya podido formar una conciencia generalizada del deber de producir como deber fundamental. Pero esa conciencia se está creando y va señalando el ausentismo, el bajo rendimiento y la indiferencia por el resultado del trabajo como forma específica de sabotear el porvenir de la Nación, conspira abiertamente contra las conquistas sociales que hemos obtenido y, además, aliarse con los enemigos del general Perón contra la obra de justicia social que proclama, practica y dirige el mismo general Perón.

*

Esa conciencia se va creando, repito. El ejemplo viene de arriba, de nuestro líder, que cumple su trabajo diario en jornadas agotadoras y que por eso y no por otra cosa sostiene con honor su título de Primer Trabajador argentino. Esa conciencia, que ve en la producción un deber fundamental, dinamiza ya a estas horas a centenares de miles de obreros nuestros que han comprendido al general Perón y que siguen con entusiasmo su ejemplo y su palabra. Esa conciencia ha llegado ya a una inmensa mayoría de nuestros hogares laboriosos, que han comprendido que la justicia social no es un regalo de los poderosos sino un derecho conquistado por las mayorías productoras y que ese derecho se fundamenta en la producción, se ejerce por la producción y se sostiene y perfecciona exclusivamente por la producción.

En infinidad de circunstancias, en innumerables oportunidades, el general Perón nos ha dicho que todas las conquistas sociales y la ampliación del bienestar de que goza la clase trabajadora argentina depende, esencialmente, de los mismos trabajadores. Y que para lograrlo había que partir de dos bases fundamentales: la organización de los trabajadores en sus sindicatos y el aumento de la producción. Las palabras de nuestro líder, claras en este aspecto como en los demás, no pueden dejar lugar a dudas en cuanto al deber de nuestros descamisados y los caminos efectivos para alcanzar un nivel de vida aun superior al que ahora disfrutan. La organización sindical da a la clase trabajadora el instrumento específico para sus propias conquistas y para colaborar decisivamente en la reordenación social y nacional; el aumento de la producción le ofrece la posibilidad de concretar en mejoras esos derechos que sostiene cuando se organiza sindicalmente. Un derecho que no se puede concretar es como si no existiera. Y para que el derecho a un bienestar cada vez mayor de los obreros se haga efectivo, es necesario que la producción sea mayor, ya que el mayor bienestar es consecuencia de mayor participación en lo producido.

Toda la pretendida complejidad de los problemas sociales ha servido en el pasado como cortina de humo para negar a los trabajadores sus derechos naturales a reclamar mejores condiciones de vida a medida que producían más. En esa época en que el capital deshumanizado era el principal enemigo y el Estado — que lo apoyaba — el instrumento legal de la explotación, pedir mayor producción a los trabajadores era pedirles que contribuyeran con más sudor, con más sacrificios, con mayores esfuerzos a la riqueza de pocos y a la miseria de muchos. Nuestra actualidad y la política de justicia social de nuestro líder, el general Perón, ha invertido los términos del problema. Ahora no son nuestros enemigos los que nos indican que produzcamos más. Somos nosotros mismos los que comprobamos que produciendo más viviremos mejor y que trabajando con mayor conciencia social estamos labrando el grandioso porvenir de nuestra patria y el de sus hijos. Por eso, producir es un deber fundamental de los trabajadores argentinos, dignificados por la justicia social que encontró su motor más poderoso en la obra del general Perón.